



Municipio de Loja

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA LOJA

Resoluciones COE Cantonal Loja

17 de marzo de 2021

El COE Cantonal Loja, en sesión virtual de fecha 17 de marzo de 2021, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

- Acoger las recomendaciones señaladas en la resolución del COE Nacional del 14 de marzo del 2021.
- Extender la vigencia de la modalidad de teletrabajo en las instituciones de la Función Ejecutiva y Desconcentrado hasta el 13 de abril del 2021.
- Reforzar los operativos de control de aforos y limitar el acceso de personas vulnerables, adultos mayores y niños a establecimientos comerciales como: mercados, Feria del Jean, canchas sintéticas, entre otros.
- Prohibir el ingreso a los diferentes senderos del cantón, que han sufrido graves afectaciones por la actual situación invernal, con la finalidad de evitar incidentes en estos lugares.
- Continuar con los operativos de control interinstitucional relacionados al cumplimiento de protocolos de bioseguridad en gimnasios, bares y restaurantes del cantón.
- Suspender temporalmente eventos públicos, campeonatos deportivos, religiosos y culturales.
- Exhortar a la ciudadanía a no realizar eventos sociales particulares, considerando los altos índices de contagio de Covid-19 producidos en los últimos días en el cantón Loja.

Lo certifico para fines pertinentes



Ing. Gonzalo Rojas
SECRETARIO COE CANTONAL LOJA